

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA TASA DEL TRIGO

Con luz y taquígrafos

El acuerdo tomado por los diputados agrarios de llevar al salón de sesiones la cuestión de la tasa, convirtiendo en proposición incidental la ponencia del Sr. Matesanz, merece todo nuestro aplauso.

Acompañar a los agricultores en sus visitas a los centros oficiales, gestionar el favorable despacho de sus pretensiones, es de agradecer, pero no basta. El que aspire al título de diputado agrario tiene que hacer algo más.

En las reuniones que han tenido los diputados que representan distritos trigueros se ha podido ver el miedo que tenían algunos de ellos a llevar estos asuntos al Congreso, queriendo a todo trance continuar gestionando con el Comisario de Abastecimientos, que ya había contestado con la rotunda negativa a sus peticiones.

Y es porque en el salón de sesiones no hay equívoco posible; allí no se puede «servir a dos señores». Con el jefe delante y los electores detrás, con taquígrafos que toman nota de los discursos y secretarios que apuntan los votos, los diputados tienen que optar entre servir al partido o al país. Si hacen esto último temerán perjudicar su carrera política con un acto de «indisciplina»; si hacen lo primero corren gravísimo peligro de no volver a ser elegidos diputados porque en las próximas elecciones no faltará quien se encargue de refrescar la memoria a los olvidadizos con textos del «Diario de Sesiones». Que se haga recaer una votación nominal sobre la proposición, (cosa fácil, pues basta para ello siete firmas), y el diputado que vote en contra que se despiaca de sentarse en el Congreso.

R. A. L.

Un artículo del señor Gavilán

El catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico de Segovia, D. Juan Gavilán, ha publicado en «El Imparcial» un interesante artículo en el que pone de relieve algunas anomalías que traerá consigo la tasa e incautación del trigo en las provincias castellanas.

De dicho artículo es el siguiente párrafo:

«Ya no son sólo los agricultores de Arévalo los que tienen que vender el trigo a precio de

tasa; también los segovianos pagarán el tributo a la metrópoli cediendo sus trigos del llano, que pesan siempre más de 100 libras la fanega, a 44 pesetas para que en Madrid se fabrique pan de Viena, sensaimadas y pasteles, que no están tasados ni su precio ni su peso, pudiendo encarecer la mercancía por partida doble, aumentando el uno y disminuyendo el otro, y para fabricar pan a 70 céntimos el kilo, pues hasta la fecha tenemos noticia de que la incautación se va a llevar a cabo, pero no de que se reduzca el precio del pan.»

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales:

	Pesetas
Existencia en caja resultante en fin de la semana anterior.....	4.047 03
Recaudación obtenida en la que hoy termina.....	6.255 10
Suma.....	10.307 13
Obligaciones satisfechas.....	3.294 36
Nóminas de jornales.....	318 58
Suma.....	3.612 54
Existencia resultante ayer..	6.698 19
Obligaciones más importantes que se adeudan en esta fecha:	
Contingente provincial.....	13.422 13
Contingente carcelario.....	1.730 19
Alumbrado público, resultas	12.770 42
Idem, id. del mes de abril..	2.625 »
Montepío municipal.....	1.500 »
Resto ds obras en la Academia.....	685 50
Carbón suministrado por la Abulens.....	3.238 30
Gastos de ferretería para obras.....	262 40
Herramientas para obras...	234 50
Gorras para serenos.....	121 50
Material para el Juzgado municipal.....	86 25
Medicinas para la beneficencia.....	813 75
Material para obras en cafeterías.....	90 75
Idem para la oficina del Arquitecto.....	179 50
Plantones para jardines....	105 55
Materiales para obras en el Palacio Consistorial.....	144 »
Impresos para la Contaduría	52 »
Idem para la Secretaría....	110 85
Idem para Consumos.....	82 »
Herramientas para obras...	241 »
Impresos para la Contaduría	109 »
Materiales para jardín.....	35 10
TOTAL.....	38.639 69

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana viernes, en la Plaza del Alcázar, de diecinueve a veinte y media.

- 1.ª «Los secretos de Venus», paso doble; Camarero y San Nicolás.
  - 2.ª «La canción del olvido», selección; Serrano.
  - 3.ª «La Corte de Faraón», fantasía; Lleó.
  - 4.ª «Charlotte», paso doble; M. San Miguel.
- El Director, San José.

¿Pero se juega en Avila?

Queremos preguntar si se juega a los prohibidos, a esos entretenimientos, de envite y azar, que por su gran inmoralidad y por los disgustos y trastornos que originan en las familias y en la pública tranquilidad, define y sanciona como delitos la vigente ley penal en preceptos claros y terminantes.

Y hacemos esta pregunta porque ha llegado a nosotros el rumor de que días pasados, y en virtud de denuncia hecha a nuestra digna autoridad judicial, trató de sorprender en cierto establecimiento una partida que se nos asegura viene funcionando hace tiempo con carácter permanente, sin que los comisionados por aquella autoridad para efectuar tal servicio pudieran lograr su objeto, no obstante los indicios vehementísimos que se tienen de la realidad y existencia de la aludida partida.

Nosotros, a excitación de muchos de nuestros lectores, consignamos lo expuesto y con ello nuestra protesta por la pasividad y tolerancia que parece se tiene con esa plaga social y llamamos, otra vez más (ya ver si es con mejor éxito ahora!) la atención de la autoridad gubernativa y del Fiscal de S. M. para que se averigüe qué haya de cierto en cuanto se rumorea con el juego relacionado y, caso de confirmarse, se aplique la ley a los tahures y logrereros que tratan de burlarla.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

La Junta Central de la Unión Nacional de Funcionarios Públicos ha visitado al ministro de Hacienda, acompañada del diputado a Cortes por Madrid Sr. Alvarez Arranz.

Fué objeto de la visita la urgente necesidad de exponer al ministro la situación angustiosa de los empleados del Estado, motivada por la actual y enorme carestía de la vida, que exige con imperio la elevación de los sueldos que disfrutan.

El Sr. González Besada, reconociendo la procedencia de esta petición, manifestó concretamente que la satisfacción de esas aspiraciones está muy próxima, y que era cuestión de horas la presentación por el Gobierno de un proyecto de ley de bases para la reorganización de cuanto se refiere a los empleados públicos, y que inmediatamente que se apruebe por las Cámaras, podrá ponerse en práctica por cada Ministerio la nueva plantilla que, como consecuencia de la reforma y para atender al aumento de los sueldos, habrá de establecerse, que ya están confeccionándose, y algu-

na de ellas, como la del personal de Hacienda, está ultimada.

Para llegar a la plantilla que se fija en este departamento, se procederá a la amortización total de las vacantes que se produzcan.

En los demás departamentos, en que ha de regir el principio de amortizaciones, no se sabe todavía la proporción en que hayan de ser amortizadas las vacantes.

Se afirma que en el proyecto del señor Besada se establece la supresión de descuentos para los oficiales cuartos en el tiempo que dure la guerra y seis meses después.

El beneficio para los oficiales es de 20 pesetas mensuales.

Nos parece una cosa muy justa.

La nueva Central de Teléfonos

Mañana se inaugurará el nuevo edificio, establecido en la calle de San Segundo, número 11, por la Central de Teléfonos interurbanos de esta ciudad.

Al acto, que hemos sido invitados, prometemos gustosos nuestra asistencia.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

- Día 16.—Útiles.
- D. Felipe Maroto Hernández.
  - Angel Peñalba López.
  - Fernando Jardo Ibarra.
  - Manuel Salvago Aguilar.
  - Luis Faguas Dieste.
  - Julio Faguas Dieste.
  - Rufino Abentua Gómez.
  - Juan Molina Mugico.
  - Bernardo Pax Estela.
  - Sebastián Zamora Medina.
  - Manuel López Fonst.
  - Damián Contreras Moreno.
- Inútiles, 3.

ACCION SOCIAL FEMENINA

Es el tema de todas las conversaciones en talleres y obradores el de la próxima constitución del Sindicato de obreras. Entre éstas va propagándose rápidamente el deseo de asociarse, siendo buenas pruebas de ello las animadas discusiones que a la salida de Santo Tomé sostenían anoche grupos de estas simpáticas trabajadoras y el calor con que procuraban convencer a las indecisas, ponderándoles su necesidad y las ventajas que la unión ha de reportarlas.

Ayer aprobaron, después de hacer muy atinadas observaciones algunas obreras, y con ligeras enmiendas de detalle, todo el reglamento de su Sindicato y acudieron a dar sus nombres bastantes sastras y modistas.

Bien merecen un aplauso—y por nuestra parte no hemos de regatear—estas modestas hijas del trabajo que con tanta sensatez, cordura y entusiasmo se disponen a fomentar el espíritu y promover los intereses de su clase.

Las reformas de la segunda enseñanza

Protesta del centro de defensa social

El Centro de Defensa social ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición, contra el Real decreto de 10 del corriente, sobre establecimiento de un Instituto libre de segunda enseñanza:

«Excelentísimo señor: El Centro de Defensa social de Madrid, dedicado con todo ahinco al servicio de la causa católica ha visto con amarga sorpresa la promulgación del Real decreto de 10 del corriente, que encomienda a la Junta de Ampliación de estudios el establecimiento y la dirección con plena autonomía, de un Instituto de segunda enseñanza, provisto de su propio internado, y acude a V. E. como presidente del Consejo de ministros, para que interponga su autoridad, y obtenga la derogación de dicho precepto, a fin de atajar los daños que su ejecución acarrearía a la Religión y a la Patria.

No puede haberse ocultado a vuestra perspicacia, excelentísimo señor, que las luchas entre el laicismo y el Catolicismo, en el vasto campo de la instrucción pública concretábanse casi siempre en una contienda personal irreductible, y cada vez más enconada, entre los católicos y la Institución Libre de Enseñanza. Encerrada la acción de ésta dentro de muy angostos límites, mientras sólo pudo contar con sus recursos propios, dilató ufanamente el campo de sus empresas cuando el Erario público le abrió generosamente sus arcas y puso directa o indirectamente bajo sus órdenes a la Junta para Ampliación de estudios y a la Residencia de Estudiantes. Las quejas y las peticiones que semejante dominación arrancó a los católicos, perduran, sin duda alguna, en la memoria de V. E.

Mas he aquí que de improviso, cuando más peligroso puede ser para la Nación, no solamente se mantiene el estado de cosas contra el cual protestaron sin descanso los católicos, no sólo se consolidó aquella hegemonía de la Institución Libre de Enseñanza, sino que se entrega a una hijuela de esta como lo es la Junta para Ampliación de estudios el más importante rasgo de autonomía concedida por el Estado a un establecimiento docente, y se promete que dentro de seis años servirá como único modelo el patrón ahora introducido por los secuaces de la Institución Libre de Enseñanza.

Aquella vaid z de los estudios académicos, justamente reclamada al amparo del artículo 12 de la Constitución, no se ha concedido al Instituto católico de Artes e Industrias, honra de la Compañía de Jesús y gloria de España; ni a las Universidades de Deusto, El Escorial, Sacro Monte y Oñate; ni a la que pretendió establecer el señor conde del Val; ni a la Academia Universitaria Católica, a pesar de su notoria fama y de costear sus gastos con fondos particulares; en cambio podrán los discípulos de la Institución Libre de Enseñanza organizar con plena autonomía, según el espíritu de ésta, y costear con fondos de los contribuyentes católicos, el establecimiento docente que servirá de modelo para todos los demás.

Cierto es que la enseñanza de la Religión conservará el puesto que ahora le asignan las disposiciones vigentes; pero esto no basta para tranquilizar las

conciencias de los católicos; pues disminuidas las enseñanzas de aquella asignatura, puramente voluntaria hoy, a través de un cúmulo de doctrinas y procedimientos en que prevalezca un ambiente opuesto a la educación católica, las enseñanzas religiosas, sobre resultar estériles, podrían servir para disimular mejor la tendencia laicista o neutra del nuevo establecimiento.

Bien comprendemos que la composición heterogénea del actual Ministerio pudo permitir que se haya publicado en la «Gaceta» el Real decreto mencionado, sin conocimiento previo de V. E.; mas habiéndose reiteradamente anunciado, desde la Presidencia del Consejo de ministros, que el Gobierno no haría nada en que no hubiese unanimidad de pareceres, los católicos que miraron a V. E. como el campeón de las reivindicaciones de la Iglesia, y aun los que tenían la seguridad de que al menos durante su gobierno no sufrirían detrimentos los intereses católicos, abrigamos la esperanza de que, mostrando V. E. su disconformidad con la medida tan grave adoptada por el ministro de Instrucción pública logrará que bajo la presidencia suya no se consuma este menoscabo de nuestras enseñanzas católicas, y que sea derogado el Real decreto susodicho.

Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 13 de mayo de 1918.

En nombre y por acuerdo unánime de la Junta directiva, el presidente, Luis Bahía y Uruitia.—El secretario, Gabriel de Aristizábal.

**Nuevas rogativas por la paz**

El «Osservatore Romano» publica un *motu proprio* del Papa invitando a todo el mundo católico a elevar plegarias para pedir a Dios la paz.

El Santo Padre, viendo próximo a cumplirse el cuarto año de guerra, recuerda su acervo dolor ante la inmensidad de los estragos de la misma y todo lo que, en cumplimiento de su apostólico deber y por amor de Cristo, ha hecho hasta aquí.

Añade que la situación ha llegado a ser tal, que ninguna otra cosa queda por hacer sino volver los ojos a Dios, y que de aquí en adelante pone en manos del Señor todas sus preocupaciones, esperando de Él únicamente el término del tremendo azote de la guerra.

A continuación dice el Pontífice que para aplacar la cólera de Dios, justamente ofendido por la extensión y pertinacia de las culpas de los hombres, es preciso recurrir a la oración pidiendo que vuelva a reinar en los pueblos la tranquilidad y la fraternidad verdadera.

En consecuencia, invita a todos los sacerdotes del mundo católico a que al mismo tiempo que Él, celebren el día 29 del próximo mes de junio, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el santo sacrificio de la Misa, conforme a su intención.

De este modo—termina diciendo el Papa—, en todo el mundo católico se ofrecerá ese día, en unión del Pontífice, la Hostia de propiciación y de amor para hacer violencia al Corazón de Jesús.

El *motu proprio* está fechado en el día de la Ascensión del Señor.

**AYUNTAMIENTO**

**LA SESIÓN DE AYER**

Con asistencia de los concejales señores Martín López, Sanz, Nieto, Muñoz, Avila, Jiménez y Melero; el Alcalde, Sr. La Puente, declaró abierta la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

Leído por el señor Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—El Sr. Nieto dió cuenta del resultado de las gestiones que en unión de su compañero el Sr. Fournier, Alcaldes de los pueblos interesados, Diputados provinciales y representantes en Cortes de nuestra provincia, se realizaron el día 10 en Madrid, cerca del Ministerio de Fomento en solicitud de que se consignen

en presupuestos una cantidad suficiente para la continuación no interrumpida de las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

—El Ayuntamiento quedó enterado de una carta que remite el Diputado a Cortes por la capital, Sr. Velayos, acompañada de otra del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en la que participa haberse firmado el expediente relativo al crédito concedido para obras de reparación en la Iglesia de San Pedro Apostol, de nuestra ciudad.

—Fueron aprobadas varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se dió cuenta de la nota de Contaduría relacionada con el movimiento de fondos municipales durante la anterior semana, y que, según costumbre, insertamos en otro lugar de este número.

—El concejal Sr. Jiménez presentó y defendió una moción para que se gestione del Ministerio de Hacienda la reedificación en el antiguo solar de la plaza de los Cepedas.

Fué tomada en consideración.

—El Sr. Martín López presenta otra moción sobre higiene y salubridad que también fué aceptada por el Ayuntamiento.

—Se dió cuenta de una instancia de los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes, solicitando el concurso del Municipio para que se dirija a los Poderes públicos en favor de la reforma del Código Penal.

—El Alcalde dió cuenta de haber quedado constituidas la Comisión general de Turismo y las diferentes secciones en que se divide, y la que ha de gestionar la erección del proyectado monumento a Isabel la Católica.

—Después de algunos ruegos y preguntas de varios señores concejales, se levantó la sesión a las seis.

**SOCIEDAD HIPICA ABULENSE**

En la tarde de ayer se reunió en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la junta directiva de esta Sociedad, quien después de constituirse en la forma que ya tenemos anunciada procedió al estudio y discusión de un proyecto de concurso hipico, acordándose en líneas generales, lo siguiente:

El concurso se celebrará en la primera quincena del próximo mes de septiembre (dado que es la mejor época y cuando está aun el grueso de la colonia veraniega). Tendrá lugar en el campo del Pradillo.

Los días de prueba serán tres, en esta forma:

Primer día de concurso. Prueba de «Inauguración», id. «Nacional».

Segundo día de concurso. Prueba de «Honor», id. de «Alumnos».

Tercer día de concurso. Prueba de «Avila», id. de «Despedida».

En la prueba de «Inauguración» (para Gentleman, Habits-Rouges, oficiales y asimilados) habrá diez obstáculos de un metro de altura. Tendrá 550 pesetas en cinco premios (1.º de 200, 2.º de 150, 3.º de 100, 4.º y 5.º de 50.)

En la «Nacional» (también para Gentleman, oficiales, etc.) habrá 11 obstáculos, como mínimum, de 1'10 de altura. Esta prueba es exclusiva para caballos y yeguas nacidas en España. En *handicap*, y se disputarán en el 1.000 pesetas, en 5 premios (1.º de 500, 2.º de 225, 3.º de 125, 4.º de 100 y 5.º de 50.)

En la de «Honor» (Para Gentleman, oficiales, etc.) habrá 14 obstáculos, de 1'10 metro de altura, con *handicap*. En esta prueba los premios serán objetos de arte, constituyendo el primero de ellos la copa de S. M. el Rey.

Los demás premios serán de familia Real, corporaciones, etc.

En la prueba «Alumnos» (exclusivamente para alumnos de la Academia de Intendencia), habrá 8 obstáculos, de 0'90 de altura. Los premios serán también objetos de arte, entre ellos la copa de la Academia.

En la prueba de «Avila» (para Gentleman, Habits-Rouges, oficiales, etcétera), habrá un mínimum de 15 obstáculos, de 1,20 de altura, con *handicap*. Esta prueba tendrá 2.450 pesetas (en pre-

mios, repartidos así: 1.º, de 1.100 (y una copa), 2.º, 600; 3.º, 275; 4.º, 125; 5.º, 100; 6.º, 100; 7.º y 8.º, 75.

En la prueba de «Despedida» (para Gentleman, etc.), exclusiva para caballos que no hayan ganado premio en las anteriores, habrá 10 obstáculos, a un metro de altura, y 500 pesetas en premios 1.º, 100; 2.º y 3.º, 75; 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, 50 cada uno).

Total: 4.500 pesetas en 25 premios en metálico, mas los premios de honor, copas y objetos de arte, que seguramente sumarán un número crecido.

En la prueba de Avila, una comisión de señoritas ofrecerá una copa de champagne al jinete ganador.

La pista se construirá con arreglo a todas las necesidades; Constará: de pista, propiamente dicha, y pista de ensayo, restaurant, paseo-jardín de libre circulación; caseta sanitaria para la Cruz Roja, lugar para la música, tribuna para el Jurado, idem para las autoridades. Las localidades serán: Palcos tribunas sillas de pista, preferencia de general y entrada general. Todo el recinto estará artísticamente adornado. Los obstáculos serán hechos del mismo tipo y dimensiones que los de los hipódromos de Madrid, San Sebastián, etc.

La Junta examinó detenida y cuidadosamente el presupuesto de gastos e ingresos, quedando ante él convencida de poder realizar el espectáculo, proporcionando así a Avila una atracción tan interesante como nueva en la población que hará concurrir seguramente crecido número de forasteros y aumentará la colonia veraniega, a cuyo efecto se hará la debida propaganda.

El concurso tiene caracter de «Nacional», y por sus premios, iguala sino supera a los de Burgos y Valladolid. Los concursales serán los mismos que corren en los hipódromos de Madrid y Barcelona, etc., algunos de ellos vencedores en los concursos internacionales de San Sebastián, y en los que se efectuaron en Roma y Buenos Aires.

La Junta entre otros asuntos que examinó, se ocupó del distintivo de la sociedad, el que es sumamente sencillo y artístico, acordó adherirse al «Comité central de las sociedades hípicas españolas», recabar el alto patronato de Su Majestad el Rey, dirigirse a los señores que componen el «comité de honor» (ministros de la Guerra y Fomento, capitán general de la Región, autoridades nacionales y provinciales, representante en Cortes por la provincia, directores de la Prensa abulense, presidente de la Cámara local de Industria y Comercio etcétera), calificándoles si pertenecen al expresado comité, recabar las oportunas subvenciones de Guerra, etc.

Acordó un voto de gracias para el diputado Sr. Velayos y senador Sr. Jiménez Arenas que no obstante pertenecer al Comité, sin pago de cuota, enterados particularmente de la creación y fines de la Hípica han manifestado su deseo de que se les considere como socios de pago, y se han ofrecido incondicionalmente a la sociedad.

La Junta directiva, para el mejor desempeño de su labor, acordó constituirse en sesiones, en la forma siguiente: «Técnica», formada por los señores Sánchez Diaz, Torres Paris, Rueda, Plá y Sánchez de la Parra, y presidida por el Sr. Torres Paris.—«Hacienda» formada por los señores Queipo de Llano, Cenalmor, Yáñez y Crespo, presidida por Cenalmor.—y de «Propaganda», integrada por Delgado Porres, Urbano, Leirado y Gabarrón, y presidida por Urbano.

El comité de Turismo anunciará el concurso y se hará la conveniente propaganda en la Nación y muy particularmente en la provincia. También se habló de crear un premio para el mejor caballo nacido en la provincia que sea presentado a examen del jurado por los ganaderos, tendiendo así a fomentar la ganadería provincial.

Por último se dió cuenta del crecido número de socios que están ya suscritos en la Sociedad, y cuyo plazo de admisión como fundadores termina muy pronto. Después seran de número y pagarán cuota de entrada. Los socios tendrán entrada gratuita los tres días del

concurso. Usarán el billete de «libre circulación», que se reserva para ellos. Tienen, pues grandes ventajas económicas y de otra índole con respecto a los que no siendo socios, concurren a la fiesta, que por sus condiciones, gran número de caballos que tomarán parte en ella, etc., promete ser brillantísima.

En medio del mayor entusiasmo y firmes propósitos de trabajar con fe terminó la sesión de la directiva de la Hípica.

**Las cuotas militares**

El excelentísimo señor Capitán general de la Región, en orden general del día 13 del actual, aclara el artículo 7.º de la ley de amnistía, en el sentido de que pueden acogerse a los beneficios de cuota, en el plazo señalado o sea hasta el 8 de junio próximo, todos aquellos individuos de los distintos reemplazos que no lo solicitaron, y a los que habiéndolo solicitado les haya sido negada esta gracia, entendiéndose que por lo que se refiere a los del reemplazo de 1918 y agregados al mismo, tendrán que presentar el certificado de instrucción que marca la Ley de Reclutamiento, antes de que se disponga su destino a Cuerpo.

**El nuevo médico del Hospital**

Previas brillantes oposiciones ha sido nombrado médico de la beneficencia provincial, en la vacante que dejó el inolvidable Sr. Martín Sánchez Ocaña, D. Ramón Alvarez Torres, a quien ya ha comunicado la Diputación su nombramiento, encareciéndole la mayor brevedad en el plazo para que se presente a tomar posesión de su cargo.

Son unánimes los elogios que se tributan a la Corporación provincial con motivo de este nombramiento que se ha hecho con estricta sujeción a los méritos apreciados por el tribunal de oposiciones y tanto es ha sido que habiéndose por éste remitido, según costumbre, una terna de las que a su juicio reunían las mejores condiciones de aptitud, la Diputación devolvió la terna rogando al tribunal que indicase solamente el opositor calificado con el número uno.

Como éste lo fuera el Sr. Alvarez Torres, en él ha recaído el nombramiento. Reciba por ello nuestra enhorabuena.

**NOTICIAS**

A la hora de cerrar esta edición, está descargando sobre nuestra ciudad, una fuerte tormenta.

Por esta causa, no hemos podido recibir la segunda conferencia que nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» tiene por costumbre transmitirnos.

**Pescadería de José Luengo**

Se vende mañana viernes: Merluza, a 1'50 pesetas medio kilo. Pescadillas, a 0'70 idem. Bacalao fresco, a 0'50 idem. Gallinas, a 0'50 idem.

**Movimiento de población.—Día 15.**

Defunciones: Juan Rodriguez González y Millán Garcia González. No hubo matrimonios ni nacimientos.

Ver el gran surtido en driles que presenta Bartolomé Yañez.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey, no habrá oficinas en las del Estado, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y los militares vestirán de gala. Es día de fiesta nacional.

**ZOTAL**

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

**Jabón Zotal**

Suaviza y purifica la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodriguez Arias. Duque de Alba, 22.

A consecuencia de una ligera indisposición, que por fortuna no es de gravedad, le ha obligado a guardar cama nuestro buen amigo el ilustrado médico de la beneficencia provincial D. Angel Torres. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Tarros de cristal para dulces y papas. Aguirre.

Tenemos entendido que muy en breve, y aprovechando el establecimiento de una industria de destilación de mieles en la finca que nuestro convecino D. José San Romá posee en las inmediaciones del puente de San Nicolás, se instalarán dos grandes piscinas que podrán utilizarse por los enfermos a quienes convengan las aguas medicinales que de aquellas han de obtenerse.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad está febril, se irrita por la menor cosa está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Mantelería de hilo y algodón: Bartolomé Yañez.

Previos brillantes exámenes ha ingresado en la Academia de Caballería, S. A. R. el Infante D. Alfonso María de Borbón, primogénito del Infante D. Carlos y de la malograda Princesa de Asturias.

El ingreso de S. A. no cubre plaza en la actual convocatoria por ser segundo teniente honorario del arma de Caballería.

Dientes careados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías.

Matadero público.—Día 15. Se degollaron 2 toros y una ternera. Recaudado por consumos, 463'33 pesetas.

La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de oro, extraviado desde la calle de la Toledana al paseo de San Roque, puede entregarle en Toledana 11, donde se gratificará.

La Comisión provincial de la excelentísima Diputación ha resuelto que el día 25 del actual, a las doce, se celebre subasta para la impresión de listas electorales que han de ser rectificadas en el corriente año, bajo el tipo de 17 pesetas cada pliego.

**Conservas Ulecia**

Muy han sido colocados los bancos de verano en los paseos públicos de esta ciudad.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Se han puesto a la venta en los estancos de nuestra ciudad los nuevos modelos de cajas de cerillas de diez céntimos.

# ULTIMA HORA

## Por teléfono

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16 (16-30.)

### La Bolsa

#### Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'70
Amortizable 5 por 100.....	95'75
Idem idem (nuevo).....	94'70
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	517 >
Tabacalera.....	306 >
Francos.....	62'90
Libras.....	17'03
Exterior.....	87'10
Obligaciones del Tesoro.....	84'25
Azucareras, preferentes.....	94'50
Idem ordinarias.....	49'50
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	

### De política

#### Próximo Consejo

Según nota facilitada por la presidencia a los periodistas, el próximo sábado se celebrará Consejo de ministros.

#### Real decreto

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha sometido a la regia sanción un Real decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre organización de plantillas y haberes para el personal de la Administración civil del Estado.

#### La ley de empleados en las Cortes

El ministro de Hacienda, Sr. Besada, ha leído esta tarde en el Congreso, el proyecto de ley de que se hace mención, el cual abarea los principales extremos siguientes:

#### Sueldos y categorías

Con arreglo a la nueva ley de empleados, se establecen las categorías siguientes: oficiales de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas.

Jefes de negociado de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con 6.000, 7.000 y 8.000 pesetas.

Jefes de Administración de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con 12.000, 11.000 y 10.000 pesetas.

#### Jubilaciones

La jubilación será forzosa a los 67 años y voluntaria a los 65.

#### Ascensos

Los ascensos serán por rigurosa antigüedad y por mérito.

#### Amortización de plazas

En cada categoría se amortizarán el cincuenta por ciento de las plazas que vagen.

#### Nuevo templo

A las seis y media de esta tarde se celebrará la ceremonia de la bendición del nuevo templo del Santísimo Cristo de la Salud, construido en la calle de Ayala, 6.

Oficiará en la ceremonia el obispo de esta diócesis, Sr. Melo.

### DE BARCELONA

Comunican de la ciudad Condal, que

hoy se ha impedido el paso de la frontera a muchos emigrantes, por no presentar los documentos exigidos por la Ley de emigración.

—De Tarragona, dan cuenta de haberse celebrado hoy con gran solemnidad, en el histórico Monasterio de Santa Creus, misa pontifical, oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo Doctor D. Antonio López Pelaez, con motivo de la fiesta de la agricultura, a la cual asistió numerosa concurrencia y las autoridades todas de la ciudad.

El doctor López Pelaez, pronunció en dicha sagrada fiesta una elocuente plática.

Después se organizó solemnísimamente la primera conferencia de agricultura, que fué presidida por el Gobernador civil, presidente Audiencia y demás autoridades; el señor Arzobispo, asistió revestido de pontifical.

Terminada la festividad religiosa se celebró la primera conferencia de agricultura, en la cual se pronunciaron notables discursos por varios oradores; el doctor López Pelaez, también habló en este acto en catalán.

#### Prensa Asociada.

### NUEVO COMERCIO

DE

Lorenzo Gómez y C.ª

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Gran surtido en paños y lanillas gran novedad para trajes de caballero. Se garantiza tintes y resultado. Especialidad en géneros negros.

### Precio fijo

### LIBROS Y REVISTAS

#### Obra de extraordinaria utilidad

Se viene publicando en la Revista Mariana «Esclava y Reina» dedicada a propagar el conocimiento y culto de la Santísima Virgen en el periodo de su infancia un Cuestionario Teológico, que desde su principio llamó la atención por su concisión y claridad y por lo bien que corresponde al fin de su autor que es facilitar a los señores curas la pronta y buena preparación para tomar parte en concursos a Curatos.

El autor inspirándose en la restauración escolástica positiva iniciada por León XIII, y teniendo a la vista los mejores programas dados para dichos concursos, y no menos las orientaciones que en el campo de la polémica religiosa ha marcado el modernismo, ha procurado y lo ha conseguido, a juicio de respetabilísimas personas, poner en manos del Clero una obra, breve por la frase, pero completísima de tal manera que cualquier cuestionario que se dé para oposiciones a parroquias, por difícil y amplio que sea, tendrá en ella cumplida contestación.

Como de haber ido publicando dicha obra en la Revista hubiera tardado en completarse cuatro años por lo menos, el autor, accediendo a repetidas instancias y consejos de honorabilísimas personas, se ha decidido a publicar su Cuestionario Teológico en tomos separados estando ya a la venta el tomo primero: «Teología Fundamental» al precio de 3 pesetas.

Sin dejar ni un momento de tener en cuenta que el pensamiento principal era ofrecer al Clero una obra que facilitase extraordinariamente su preparación para oposiciones a curatos, la cual puede también aprovecharse ventajosamente para prepararse a tomar los Gra-

dos en Ciencias Teológicas, el autor, teniendo en cuenta que hay muchos seglares que desean hacer más ilustrada su fe y otros que para hacer oposiciones a escuelas echan de menos una obra en que prepararse en materias religiosas, el autor se ha esforzado en proponer con tanta claridad las cuestiones más difíciles, que, además de llenar con exceso los deseos de éstos, la obra puede utilizarse como un poderoso medio de propaganda.

Los pedidos a su autor, M. I. Sr. don Francisco Salvador, Canónigo por oposición, Director de la Revista «Esclava y Reina» y Director del Colegio Internado de la Divina Infantita, Guadix.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 17.—Viernes.  
Santos Pascual Bailón, Bruno y Restituta.

#### CULTOS

En la S. Catedral a las nueve de la mañana, Pima y Tercia, después misa Sexta y Non. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de María o Flore de mayo.

En las Reparadoras a las cinco, id. id. En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

### SECCION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Catalapiedra. — 12.  
Cebada 70 de 56 a 57 reales la fanega.  
Algarrobas 36 de 67 a 68 id.  
Harina de 1.ª a 27 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 25 id., id.  
Idem de 3.ª a 23 id., id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo de lluvias.  
Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte. — 9.  
Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 81 a 82 reales fanega.  
Cebada 160 de 61 a 62 id.  
Centeno 80 de 72 a 73 id.  
Algarrobas 350 de 73 a 74 id.  
Guisantes 100 de 81 a 82 id.  
Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 26 id. id.  
Idem de 3.ª a 25 id. id.  
Hay ofertas de trigo a 84 reales fanega.

Pagan a 82.  
Compras, sostenidas y muy firmes con precios altos.  
Tiempo: variable y con amenazas de lluvias, que vendrían muy bien para el campo.

Aspecto de los campos: buenos, pero están necesitados de agua, que si que a tiempo, promete ser una abundante cosecha.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy, contribuyendo a ello la festividad del día. Las entradas de granos sin embargo han sido cortas porque según noticias han prohibido a los pueblos de la provincia de Avila que acostumbran a venir a este mercado que los exporten fuera de la provincia.

#### Arévalo. — 14.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a precio de tasa.  
Centeno a 64 reales las 96 libras, Pesetas 39'24 los 100 kilogramos.  
Cebada de 60 a 62 reales la fanega. Pesetas 46'58 y 48 los 100 kilos.  
Algarrobas a 80 reales la fanega. Pesetas 40 los 100 kilogramos.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

#### Valladolid 10.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 50 fanegas que se pagaron de 83 a 83'25 reales las 94 libras pesetas 47'99 y 43'13 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 25 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 82'50 reales las 94 libras, pesetas 47'70 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 84 reales las 94 libras pesetas 47'99 los 100 kilos.  
Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 67 reales las 90 libras.  
Cebada a 56 reales las 70 libras.  
Algarrobas a 67 reales las 94 libras.  
Lentejas a 86 reales fanega.

#### Medina del Campo.—21.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 80 a 81 reales las 94 libras, pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 59 a 60 reales fanega, algarrobas de 75 a 76

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

#### Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'56 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Acete desde 23 id., los 16'13 id.

Hectólitro de acete desde 14'52 idem. Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

### ELIXIR JOS ANTIRREUMATICO

Es el preparado más racional, y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.

Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.

### Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios e iguales.

### Importante

En la provincia de Avila se vende hermosa finca de recreo y producto, con magnífico palacio, en un millón de pesetas.

Informará D. Antonio Jiménez. Ayala 20, Madrid.

### SUERO HEMATOGENO

## “UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

### Finca rústica

de importancia se compraría. Ofertas a D. Federico Tomé Mantecaría, 30. Valladolid.



VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

### Ocasión

Se presenta una muy buena de adquirir cuatro zafras para acete en buen uso, cabida 50 arrobas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

### Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

### CARBURO DE CALCIO

desde 85 céntimos kilo.

ALCOHOL PARA QUEM a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Per

# SECCION DE ANUNCIOS



## ASPIRANTES ACADEMIAS

Pizarras con la resolución de ejercicios, Algebra Salinas y Benitez, declarados como cuestionario el presente año. Autor, Capitán T. G. A. Los pedidos a D. Manuel Alonso (Conserje) Academia). Avila.

**SABANONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**  
**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO**

## PARA MUEBLES

artísticos de junco, médula y mimbre

## Crespo y Saiz

**Fernando VI, 1. MADRID**

## ENVIOS A PROVINCIAS

### EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias  
**Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO**  
habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**

No es purgante. No es un laxante. No irrita.  
 No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
 De venta en farmacias y droguerías.

Para anuncios bien combinados.

**A. REYES MORENO**  
**VUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)**

## Representante Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

para la venta de avellanas, almendras y frutos del Pais lo necesita Casa Tarragona. Escribir indicando referencias al núm. 1.000. «Los Tiroleses» Vergara 10. Barcelona.

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulia, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

## Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

## Vicente Martin Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

## Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Vinatuerres, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Valarturte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Conchi Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriba una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Rom. épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latuata Vanrell.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 1, 8, 1.º, dcha. Madrid).

D.....  
 de profesión..... domiciliado en.....  
 provincia de.....  
 calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS  
 Plaza del Alcazar núm. 9, 2.º derecha

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 27; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, localizadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao: Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos en líneas regulares.